

ESCANEADO

República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 2.246 /2013.

ZAPALLAR, 23 de Mayo de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;

CONSIDERANDO:

Memorandum Nº 152/2013 de fecha 22 de Mayo de 2013.

DECRETO:

APRUEBASE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA, correspondiente al mes de MAYO DE 2013, correspondiente al Área Municipal, según desgloce que se anexa y forma parte del presente decreto.

ANOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

NICOLAS COX URREJOLA Alcalde

C: Decretos / Finanzas / D.A. 2246.2013

DISTRIBUCION:

- 1.- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- DEPTO, DE CONTROL.
- 4.- ARCHIVO: Secretaria Municipal.

DW I CALL LONE LINE A SEC ID